



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS
RECORTADOS
012/2025

"MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS:
CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN EL 2DO. NIVEL DEL EDIFICIO "B" DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA. REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE SERVICIOS
SANITARIOS EN PLANTA BAJA Y 4 AULAS EN 1ER. NIVEL DE EDIFICIO "B" DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA. Y REHABILITACIÓN DE 4 ESPACIOS
COLABORATIVOS ACADÉMICOS Y MÓDULOS DE SERVICIOS SANITARIOS DEL
EDIFICIO 1 DE LA CLÍNICA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS ENFERMEDADES
DEL COMPORTAMIENTO HUMANO Y LA SOCIEDAD DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA (CLÍNICA JULIÁN CARRILLO).

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 19 diecinueve de noviembre de 2025, en el Aula 1 del Centro de Emprendimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en Sierra Leona 550 Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP; a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS RECORTADOS 012/2025, para la adquisición de "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; C.P. María Leticia Rico Guerrero, Representante del Órgano Interno de Control, C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Administración de Convenios, Dra. María Isabel Graciela Vélez Dávila, Directora de la Facultad de Economía e integrante de la Comisión de Hacienda, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General; y como Asesor Técnico M.V.B.I Leonardo López Facio, Director de Edificación y Diseño de Obra..

31 - 1

BS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones interviene y da lectura a aclaraciones, así como a las respuestas a las únicas preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1.1 de la Convocatoria.

Se emiten las siguientes aclaraciones:

Se acepta el envío de los sobres de propuestas Legal-Administrativa, Técnica y Económica por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la institución, se recibirán a más tardar las 10:59 (diez horas con cincuenta y nueve minutos) del día 24 veinticuatro de noviembre de 2025, en atención a C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, a la dirección en Cordillera de los Alpes, esquina con Calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P.; ello únicamente para las propuestas que se reciban por mensajería. Para las propuestas que se entreguen de manera presencial prevalece la fecha y hora señaladas en el primer párrafo del punto 3.1.2 de la Convocatoria; el cual se transcribe a continuación:

3.1.2 "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Se llevará a cabo el día **24 veinticuatro de noviembre de 2025 a las 11:00 once horas** en el Aula 1 del Centro de Emprendimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en Sierra Leona 550 Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, S.L.P., México.

Para ingresar a dicho recinto deberá acreditarse debidamente con identificación oficial vigente (credencial de elector, licencia de conducir, cartilla del servicio militar) en el módulo de vigilancia del acceso principal, asimismo deberá registrarse en la bitácora correspondiente. Lo anterior de conformidad con los acuerdos emanados de la Comisión Permanente de Seguridad.

NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE: Se reitera lo dispuesto en el punto 5.2.1 Sobre No. 2 Propuesta Técnica, numeral 2 respecto a que se requieren fichas técnicas de los productos cotizados. Dicho punto se reproduce a continuación:

2. Descripción completa detallada y ordenada de la partida (s) cotizada (s) agregar descripción por partida y catálogo o anexos por partida, conteniendo el mínimo de requisitos técnicos señalados en el ANEXO 1; presentando, medidas y cualquier otra especificación detallada de los bienes ofertados. **Los aspectos técnicos mínimos enunciados no son de carácter limitativo, por lo que se deberá remitir toda la información de carácter técnico que el participante juzgue conveniente.** Los Licitantes solo podrán presentar una proposición individual por partida. **Además, los catálogos o imágenes deberán estar plenamente identificados**

31 - 2

con la denominación social o nombre de la persona física participantes y marcados con el número exacto de la partida.

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

1.- Página 8, Numeral 3.1.3 Fallo

De acuerdo con este punto, se precisa aclarar la fecha en que se daría el fallo para la programación de las entregas de acuerdo con el calendario de entregas.

R= La fecha del Fallo se fijará al concluir el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin embargo, para efectos de integrar su programa de entrega en la propuesta deberán considerar los días que se encuentran indicados en el "calendario de Suministro" Anexo a la Convocatoria, el cual fue proporcionado por el Área Requirente, y solamente señalar que todos los plazos corren a partir de la fecha del fallo.

2.- Página 14, Numeral 5.2.1 sobre no. Dos (Propuesta técnica), Apartado dos (Descripción detallada y ordenada de las partidas cotizadas).

De acuerdo a este punto se solicita precisar, si en nuestra propuesta técnica únicamente, se mencionaran las partidas que son de nuestro interés en participar, excluyendo las que no lo son o se respetara el orden de las partidas y en el caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente "no cotizo"

R= Es correcta su apreciación.

3.- Página 15, Numeral 5.2.2. sobre no. Tres (Propuesta económica)

De acuerdo a este punto se solicita precisar, si en nuestra propuesta económica únicamente, se mencionaran las partidas que son de nuestro interés en participar, excluyendo las que no lo son o se respetara el orden de las partidas y en el caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente "no cotizo"

R= Es correcta su apreciación.

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

1.- Partida 3. Polvos.

¿El yeso puede ser marca Ultramex o máximo? ¿Puede ser cemento gris portland compuesto de 30 R extra? Cumple con la norma NMX-C-414-0NNCCE.

R=

1. En el caso del yeso, se prefieren marcas comerciales reconocidas, sin embargo, no podemos especificar una marca en concreto para el suministro del producto, cabe mencionar que tomaremos en consideración factores

31 → 

como costos y calidades de productos en la determinación de la mejor opción para la adjudicación de los mismos.

2. En el caso del cemento no podemos especificar una marca en concreto para el suministro del producto, siempre y cuando cumplan con la NOM, cabe mencionar que tomaremos en consideración factores como costos y calidades de productos en la determinación de la mejor opción para la adjudicación de los mismos.

2.- Partida 14. Polvos.

¿El yeso puede ser marca Ultramex o máximo? ¿Puede ser cemento gris portland compuesto de 30 R extra? Cumple con la norma NMX-C-414-0NNCCE. ¿La boquilla es sin arena o con arena y pueden ser sacos de 5KG?

R=

1. En el caso del yeso, se prefieren marcas comerciales reconocidas, sin embargo, no podemos especificar una marca en concreto para el suministro del producto, cabe mencionar que tomaremos en consideración factores como costos y calidades de productos en la determinación de la mejor opción para la adjudicación de los mismos.
2. En el caso del cemento no podemos especificar una marca en concreto para el suministro del producto, siempre y cuando cumplan con la NOM, cabe mencionar que tomaremos en consideración factores como costos y calidades de productos en la determinación de la mejor opción para la adjudicación de los mismos.
3. La boquilla es sin arena, en el caso de los bultos pueden ser en 10 o 5 kgs, pero deben llegar a la cantidad de kilogramos solicitados en la licitación, considerando que se solicitaron sacos de 10 kgs.

3.- Partida 24. Polvos.

¿El yeso puede ser marca Ultramex o máximo? ¿Puede ser cemento gris portland compuesto de 30 R extra? Cumple con la norma NMX-C-414-0NNCCE. La boquilla universal plata ¿es con o sin arena?

R=

1. En el caso del yeso, se prefieren marcas comerciales reconocidas, sin embargo, no podemos especificar una marca en concreto para el suministro del producto, cabe mencionar que tomaremos en consideración factores como costos y calidades de productos en la determinación de la mejor opción para la adjudicación de los mismos.
2. En el caso del cemento no podemos especificar una marca en concreto para el suministro del producto, siempre y cuando cumplan con la NOM, cabe mencionar que tomaremos en consideración factores como costos y

31 -

4

calidades de productos en la determinación de la mejor opción para la adjudicación de los mismos.

3. La boquilla es sin arena, en el caso de los bultos pueden ser en 10 o 5 kgs, pero deben llegar a la cantidad de kilogramos solicitados en la licitación, considerando que se solicitaron sacos de 10 kgs.

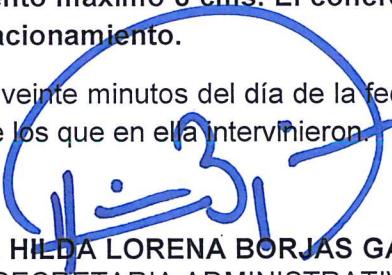
4.- Partida 25 Concreto.

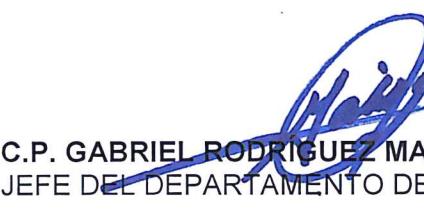
¿De qué resistencia es el concreto y es tirado?

R=

En esta partida en específico, se manejará resistencia de 250 kg/cm², tamaño máximo de agregado 19mm, revestimiento máximo 8 cms. El concreto será tirado en piso ya que es para pavimento de estacionamiento.

Siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.


M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


C.P. GABRIEL RODRÍGUEZ MAGDALENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

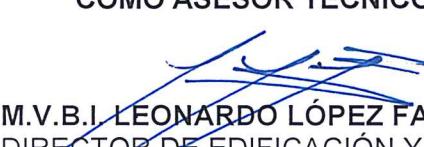

C.P. MARÍA LETICIA RICO GUERRERO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL.


C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS.


DRA. MARÍA ISABEL GRACIELA VÉLEZ DÁVILA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA
E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.


LIC. ZULAIKA ORTÍZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA
GENERAL.

COMO ASESOR TÉCNICO:


M.V.B.I. LEONARDO LÓPEZ FACIO
DIRECTOR DE EDIFICACIÓN Y DISEÑO DE OBRA